



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU
Depto. Secretaría Municipal

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 32

Siendo las 16:15 horas del día Jueves 01 del mes de Junio del 2000, se da por iniciada la reunión de concejo municipal N° 32, con la presidencia de don Walter Ramírez Urquieta, por ausencia del titular y los concejales señores Manuel Poblete, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y don Rene Matamala Torres.

También están presentes el Sr. Asesor Jurídico del municipio don Jorge Saavedra, don Osvaldo Delgado Reyes a cargo de la grabación y el secretario municipal en su calidad de secretario del concejo.

Esta reunión es de carácter extraordinaria y se cito para tratar lo siguiente:

- Propuestas de proyectos prioritarios para la Comuna a Sres. Parlamentarios.
- Consultas al Sr. Asesor Jurídico.

Comienza la sesión el Sr. Presidente (s), en el nombre de Dios y la Patria, agrega que esta reunión se convocó para ver las propuestas urgentes de proyectos para entregar a los Sres. Parlamentarios y además hacer algunas consultas de cosas pendientes al Asesor Jurídico, luego el Secretario hace entrega a cada uno de los concejales el oficio de Contraloría N° 01579 de fecha 09.05.2000, sobre los No Docentes.

Se consulta al Sr. Asesor Jurídico, sobre el tema de la demolición de la Ex Curtiembre, expone don Jorge Saavedra que él no ha podido conversar con ningún miembro de la familia Lansberguer, pero sí ha conversado con don Emiliano Arriagada como representante de esta familia en Lebu, agrega que él ha postergado llevar a cabo un juicio, por que quiere agotar los medios para solucionar este problema por la vía extrajudicial primero, solicita al concejo un plazo de una semana para agotar esta insistencia.

Expone el Presidente (s) que la idea es realizar los trámites lo antes posible, ya que muy pronto va a llegar el invierno, puede derrumbarse causando alguna tragedia mayor, si no se encuentra pronto a algún familiar directo que tenga que ver con este tema, se va a tener que hacer el juicio correspondiente.

El concejal Rocha le informa al Sr. Asesor Jurídico que él puede entregar un número telefónico para que se contacte con un heredero de la Ex Curtiembre, agrega que también se podría ver la casa abandonada que está al inicio de la Pobl. Gabriela Pizarro, como la casa Esquina de Alcázar con Prat.

Expresa el Presidente (s), que también en la Comuna existen varios sitios eriazos, como el que esta en Mackay esquina Bello, que jamás el dueño se ha preocupado de cercarlo.

Ante la consulta el Asesor Jurídico, informa la situación de los No Docentes, expresando que el actuar del municipio en relación a este tema esta acorde con la normativa vigente.

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 32 DE FECHA 01.06.2000

Expone el Presidente (s), que hay Profesionales de la Educación en la Comuna, que son antiguos en su cargo pero están ganando menos sueldo que los que recién han ingresado al sistema, agrega que a él no le parece bien lo que está sucediendo.

Opina el concejal Pozo, que sería bueno tener una reunión con la Directiva de los No Docentes, más el Asesor Jurídico, para conversar sobre la situación que a ellos les afectaba.

Propone el concejal Matamala, poner en tabla para una próxima reunión de concejo el tema de los No Docentes.

Ante la consulta, el Sr. Asesor Jurídico expone que el tendría para la próxima semana la exposición de la Ley de Alcoholes, después de este comentario se retira de la sala don Jorge Saavedra.

Siguiendo con la tabla a tratar se decide hacer un listado de proyectos prioritarios para presentarlos a los Sres. Parlamentarios Ruiz – Esquidez y Rocha, expone el concejal Matamala que a él le preocupa los siguientes proyectos: Pavimentación cuesta camarón, una tercera pista lenta desde Cerro Alto a Laraquete y además el peligro inminente de manejar en la Ciudad de Lota, ya que hay muchas personas que tiran piedras a los vehículos y además se suben a sacar mercadería a los camiones que van cargados.

Expone el concejal Pozo, que hay varias cosas en la Comuna que son necesarias, como es el acceso al Puerto, Pavimentación del camino Lebu – Arauco por la costa, agrega que se debe pensar en una proyecto a futuro de 10 años de cómo se quiere ver la Comuna, además se debería hacer un paquete turístico por la Costa, desde la Octava a la Novena región, también se ha comunicado que se va a construir un Parque Costanera y también de que se va a instalar iluminación al caminos de la Playa larga, lo otro que hay que ver es que la comuna no cuenta con algunos terrenos para Industrias, y por último existen créditos que entrega la Corfo a empresarios, pero este organismo del estado es muy burocrático.

Expone el Presidente (s) que en una oportunidad se le manifestó a don Jaime Toha, cuando era Ministro, que existían varios sitios en la Isla María, en el sector norte, para industrias y además se dijo que se vendría a instalar un Instituto de Formación Técnica, y a la fecha eso no se ha hecho realidad.

Opina el concejal Pozo, que se debería involucrar a toda la comunidad en el tema del turismo, además se deberían buscar empresas grandes para que se instalen con filiales en Lebu en el sector industrial pesquero.

En otro tema expone el concejal Poblete, que el sector de Caleta Llana no es apto para instalar allí un Puerto Industrial, ya que no se cuenta con una profundidad marina adecuada para que atraquen barcos de esta índole.

RESUMEN DE ACUERDOS

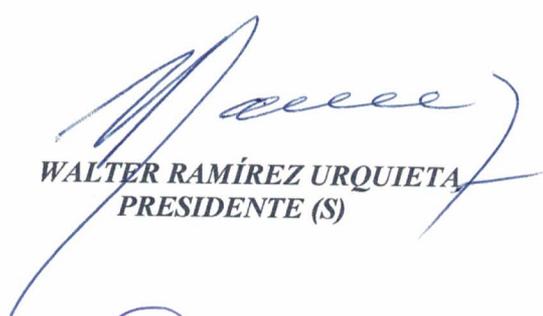
- *Se acuerda realizar una reunión para mañana viernes a las 11:00 horas para estudiar los temas que se plantearían al Sr. Gobernador.*

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 17:25 horas.

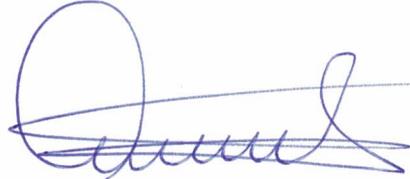
HOJA N° 3 DEL ACTA N° 32 DE FECHA 01.06.2000



**MANUEL POBLETE SALAS
CONCEJAL**



**WALTER RAMÍREZ URQUIETA
PRESIDENTE (S)**



**JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL**



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL**



**RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL**



**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL**